



**Juzgado Octavo Penal Municipal con Funciones de Conocimiento
Manizales, Caldas**

Mayo veintidós (22) de dos mil veinticuatro (2024).

Radicación: 17001600025620160003800
Delito: INASISTENCIA ALIMENTARIA
Procesado: JOSE OLEGARIO - ARIAS ESCOBAR.

Una vez revisado el expediente, se establece que se desconoce el paradero del acusado, la víctima no muestra interés y el incidente no fue presentado dentro de los treinta días siguientes de haber quedado en firme el fallo condenatorio, por lo cual se dará aplicación a lo establecido en el art. 106 del CP y se ordena el archivo de las diligencias.

Notifíquese y cúmplase

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Javier Tabares R.', is written over a horizontal line. The signature is stylized and somewhat cursive.

Javier Tabares Ramírez
Juez